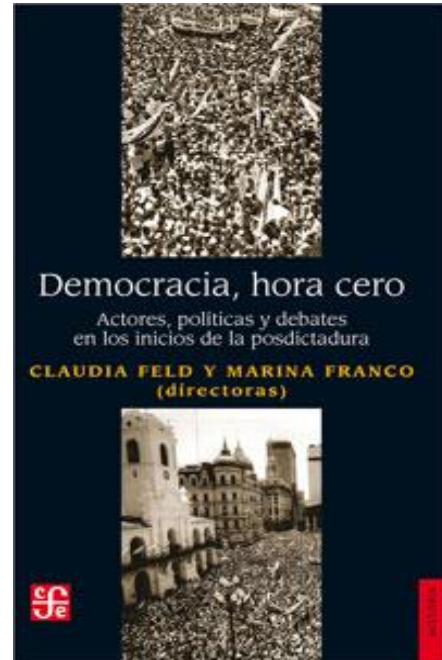




Claudia Feld y Marina Franco (Directoras)
Democracia, hora cero.
Actores, políticas y debates en los inicios de la pos-
dictadura
Buenos Aires
Fondo de Cultura Económica
2015
441 pp.



Mayra Moreira¹

Recibido: 03/02/2014
Aceptado: 23/02/2015

El libro dirigido por Claudia Feld y Marina Franco se enmarca dentro de los estudios que retoman el problema de las incertidumbres del proceso que se abrió luego de las elecciones democráticas en 1983. En esta línea hacen hincapié en las miradas y las discusiones que se entablaron sobre dicho proceso, sin desconocer el problema del inmediato pasado dictatorial y los crímenes cometidos. Las autoras plantean la necesidad de analizar la concepción, marcada fuertemente en las memorias y en la historiografía tradicional, que entiende la etapa que se inicia a partir del gobierno de Raúl Alfonsín como un todo “homo-

géneo” (9) en lo que refiere a las representaciones que circularon en el pasado dictatorial y las políticas transicionales de revisión de ese pasado. El objeto de la compilación es poner en cuestión esos supuestos y para ello se seleccionó un breve período del gobierno radical que se extiende entre la asunción de Alfonsín y la publicación del informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) como libro en 1984. El motivo de tal selección temporal se relaciona con la creencia de que se trató de un momento particular, es decir, con características específicas que deben ser diferenciadas de la etapa posterior.

De acuerdo con esta hipótesis la investigación conjunta se dedicó al

¹ Profesora en Historia (UNMDP). Contacto: mayramoreira92@gmail.com

marco acotado del comienzo del gobierno alfonsinista para intentar desarticular las periodizaciones más frecuentes que se basan en el cambio institucional. Se examinan aquellos procesos que venían desarrollándose antes del gobierno radical y que se consolidaron tiempo después. Por lo tanto, la etapa que se estudia queda enmarcada en una coyuntura más extensa que va desde el proceso de apertura política al finalizar la guerra de Malvinas, en 1982, hasta el final del juicio a los excomandantes en diciembre de 1985.

En contraposición con las imágenes que se han establecido en las que se tiende a “homogeneizar” la primera etapa del gobierno de Alfonsín en lo que refiere a la reconstrucción institucional y el cambio en los valores con respecto al pasado, el conjunto de investigaciones que forman parte de este libro indagan sobre los actores, prácticas, debates y sentidos de esa primera etapa de la posdictadura para dar luz a una imagen más compleja. Por ello, los diversos artículos evidencian que esos primeros tiempos de la llamada *transición a la democracia* instauraron una coyuntura mucho menos estructurada, incierta, ambigua y plagada de continuidades y dilemas cuyas resoluciones no eran evidentes en ese entonces. Esta visión, a su vez, cuestiona aquellas afirmaciones que sostenían ese gran paso que se estableció del autoritarismo a la democracia, como un etapa de transformaciones casi inmediata de los valores y sentidos también vinculados a la violencia represiva del pasado y los crímenes militares.

La obra está constituida por una introducción, ocho capítulos y un epílogo. Se originó como un proyecto de investigaciones colectivas, por lo que se convocó a distintos investigadores es-

pecializados en la temática para que indagaran sobre diversos temas dentro del periodo seleccionado y alumbrar en las particularidades de aquel momento histórico. Para ello, se seleccionaron actores y temas claves: “las políticas del nuevo gobierno radical frente al pasado, el proyecto de justicia de Alfonsín, los organismos de derechos humanos, las Fuerzas Armadas, la prensa Nacional y local, la Iglesia, el Poder Judicial” (14).

Los artículos de Marina Franco y Emilio Crenzel abordan desde distintos puntos de vista las políticas del gobierno radical en relación con el pasado. En contraposición a la percepción instaurada en el imaginario colectivo, Marina Franco analiza la *teoría de los dos demonios* como una imagen que albergó diversos discursos fragmentarios y contradictorios, cuya historia se encontraba asociada al gobierno de Alfonsín y el *Nunca Más* pero, en realidad, reviste una mayor complejidad, cuyos argumentos pueden remontarse desde antes del período alfonsinista. El trabajo sostiene la premisa de que *la teoría*, como tal, no existe, sino que es posible demarcar un conjunto de representaciones colectivas que se construyeron a lo largo del tiempo. No se ha encontrado nada que pueda identificarse como *teoría de los dos demonios* en tanto no hay actores que se consideren como los autores de tal interpretación. En última instancia, su denominación surgiría como un discurso que manifestaba *denuncias* por parte de sus enunciantes en los años de la posdictadura.

Por otro lado, Emilio Crenzel analiza en particular la búsqueda de una estrategia jurídica aplicada por el gobierno de Alfonsín, evidenciando sus postulados, problemas y limitaciones, así como sus adscripciones hacia otros modelos teóricos dominantes a escala

internacional, para resolver los “procesos de exterminio”. La resolución jurídica que se llevó a cabo respondía, también, a los interrogantes y reclamos que se establecieron durante ese periodo en relación con las demandas de verdad y justicia. El autor realiza una reconstrucción de las distintas medidas jurídicas y los debates que se estaban desarrollando a nivel mundial en cuestiones de violación de derechos humanos.

En contraste con la imagen sobre el terreno jurídico como campo de innovación y la renovación ética, el análisis que realiza Juan Gandulfo muestra una justicia ordinaria más inscrita en la continuidad del sistema judicial previo que en un cambio real. Los estudios que realiza el autor sobre las causas y los expedientes judiciales, tomando como objeto el cementerio de Grand Bourg, demuestran las continuidades políticas, ideológicas y burocráticas dentro del sistema judicial en el momento de la transición hacia la democracia y las representaciones vigentes sobre la violencia en los años setenta. Por ello, el autor se propone conocer la manera en que actuó la justicia ordinaria de la provincia de Buenos Aires en las causas por hallazgos de cuerpos de desaparecidos en cementerios en la etapa final de la dictadura y la temprana democracia.

Valentina Salvi se ocupó de estudiar a las Fuerzas Armadas sobre una serie de declaraciones públicas pertenecientes a los militares, desde la asunción al gobierno de Raúl Alfonsín hasta la publicación del libro de la CONADEP. En este artículo examina los sentidos que atribuyeron los miembros de las Fuerzas Armadas a algunas categorías que estaban en discusión en ese momento: “guerra antisubversiva, subversión, excesos, enemigos, entre otros” (17). El objetivo de la autora es revisar

las herramientas discursivas, las representaciones y las diversas tomas de posición empleadas por los militares en su relación con los organismos oficiales y que influyeron en la opinión pública en el marco de la instauración del nuevo gobierno. Esto permitiría entender la manera en que se configuró, durante el periodo democrático, el límite que había entre lo que se decía y lo que se escuchaba sobre las violencias perpetradas en el pasado.

Elizabeth Jelin reconstruye el protagonismo del movimiento de derechos humanos durante la transición democrática por medio del análisis de sus posiciones y discursos luego de la derrota de Malvinas en los meses previos y posteriores a la asunción de Alfonsín. En su trabajo desarrolla las discusiones y tensiones que surgieron dentro de las organizaciones de derechos humanos en ese contexto y sostiene que lo esencial fue el aporte que realizaron esos organismos a partir de las nuevas ideas e iniciativas. Dada su labor a la hora de construir nuevas posibilidades políticas provocó que se colocaran como el actor más significativo del período. Si bien menciona que han sido revisadas por la comunidad académica en diversas oportunidades, uno de sus objetivos, en este caso es el de mirar “las perplejidades, las certezas y las búsqueda de los propios actores en sus prácticas, en sus maneras de dar sentido y enmarcar lo que estaba sucediendo” (196)

Por otra parte, la Iglesia Católica es un actor que ha empezado a ser tenido en cuenta con mayor fuerza por la historiografía, dada su importancia y legitimidad para hablar del pasado dictatorial, y su discurso sobre la *reconciliación*, asociado al periodo menemista y las políticas del indulto. El trabajo de Juan Eduardo Bonnin examina cómo la

idea de *reconciliación* era propuesta públicamente como una forma de procesamiento y aceptación del pasado y construir una nueva etapa basada en una sociedad “sin revanchismo ni odios”. Esta noción no sólo fue aceptada sino que tuvo una fuerte circulación durante la transición, teniendo en cuenta la coyuntura que va desde la publicación del Documento Final propuesto por la junta militar en 1983 y la entrega del informe final de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas en 1984.

Otro actor clave en este período fue la prensa. Claudia Feld analiza la manera en que la cuestión de los *desaparecidos* generó un espectáculo con características macabras y sensacionalistas en el marco del destape de la prensa sin censura. Esta situación fue denominada como el *show del horror*. Su estudio pone de manifiesto las distintas denominaciones que se utilizaron para referirse a los “NN”, las cuales estaban presentes tanto en diarios como en revistas de ese momento. Además menciona los distintos debates que se establecieron entre periodistas y actores, acerca de cómo se debían tratar los temas de las desapariciones y las violaciones de derechos humanos. La importancia del debate radicaba en que se trató del único que tuvo cierta envergadura en el período posdictatorial sobre el rol de los medios de comunicación y las formas de tratar la cuestión de los desaparecidos.

Diego Nemece se encargó de estudiar *la circulación de sentidos sobre la violencia del pasado* en el ámbito local y a través del diario tucumano *La Gaceta*, tradicionalmente asociado a sectores conservadores de esa provincia. Su trabajo demuestra cómo, si bien ciertos medios de comunicación habían podido “adaptarse” con rapidez a los

nuevos tiempos democráticos, a los nuevos reclamos y pedidos de verdad y justicia, en otros medios aun pervivían con fuerza las representaciones sobre el pasado vinculadas a la *lucha antisubversiva*. El análisis resulta importante, en primer lugar, si se quiere entender la participación que tuvieron los militares en dicha provincia en lo que refiere al proceso de represión política de los años setenta desde el Operativo Independencia en adelante. En segundo lugar, la particularidad de Tucumán se encuentra en la importancia que tuvieron las *memorias positivas* de la dictadura durante el período democrático. Este tipo de memorias se relacionan con el esquema explicativo de la “guerra” y la caracterización que se realizó sobre la dictadura militar como un período de progreso y de ejecución de obras públicas.

En el epílogo, Claudia Feld y Marina Franco plantean una serie de cuestiones que ayudarían a repensar el primer período de la posdictadura a la luz del cruce de todos los aportes que se realizaron en el libro. La mirada que efectuaron sobre el conjunto de los trabajos permite revelar una serie de procesos que caracterizaron al período y confirmar una hipótesis general de que “no fue un momento automático de transformación política basado en la condena rotunda del pasado dictatorial y represivo en los términos en que hoy se lo suele recordar” (18). Por ejemplo, cuestiones como la condena a la represión eran relativizadas por muchos sectores y debió articularse con el discurso que aún se encontraba vigente sobre la legitimidad que presentaba la “lucha antisubversiva”.

Para finalizar es necesario añadir que esta compilación es un aporte que tiende a revisar y complejizar el campo

de los estudios sobre el período iniciado con la presidencia de Raúl Alfonsín, abandonando posturas que radican en la homogeneidad de esa etapa. Al ser un trabajo colectivo, consumado a raíz de la colaboración de investigadores provenientes de distintas ramas de las Ciencias Sociales, permite revalorizar los esfuerzos de “interdisciplinariedad” y “transdisciplinariedad”, conceptos de vital importancia para la historiografía.